



Instituto Estatal Electoral  
de Baja California  
Departamento de Administración

MEMORANDUM No. DA/008/2016

Mexicali, Baja California, 21 de Enero de 2016

**C.P. JOSE MANUEL MARTINEZ ARROYO**  
**ENCARGADO DE LA OFICINA DE CONTROL PRESUPUESTAL**  
**PRESENTE.-**

Con fundamento en el artículo 63 fracciones II y III de la Ley Electoral del Estado de Baja California, en relación con el 48 fracción I, inciso d) fracción XII del Reglamento Interior de este Organismo Electoral, por este conducto lo comisiono a trasladarse el día **22 de enero** del presente año a los municipios de Tijuana y Ensenada, Baja California, con motivo del curso de inducción que se impartirá a los Delegados de Administración y Procesos Electorales, tanto a nivel municipal como distrital, relativo a las políticas administrativas que se utilizan para el desempeño de sus labores en este Organismo Electoral, por lo que se le proporcionarán **viáticos** para tal efecto.

AUTORIZADO POR:

FIRMA DE ENTERADO Y ACEPTADO DE LA  
COMISION

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
DE BAJA CALIFORNIA

**ESPACHADO**

21 ENE 2016

  
L.C.P. EDUARDO GUMARO ROSAS RUIZ  
TITULAR EJECUTIVO DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

  
C.P. JOSE MANUEL MARTINEZ ARROYO  
ENCARGADO DE LA OFICINA DE CONTROL PRESUPUESTAL

C.c.p.- C.P. DEIDA GUADALUPE PADILLA RODRIGUEZ.- Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral de Baja California.- Para su conocimiento.- Presente.-  
C.c.p.- CONSECUTIVO.  
EGRR\*isabel